

Expediente: 355/16
Carátula: LUCERO ANTONIA HAYDEE C/ REINOSO LUIS ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20233273482 - RIO URUGUAY CIA. DE SEGUROS, -DEMANDADO
900000000000 - HERRERA, LUIS ERNESTO-ACTOR
20213319397 - AMADO, OSCAR RAMON-POR DERECHO PROPIO
20172925791 - LUCERO, ANTONIA HAYDEE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 355/16



H20721698707

JUICIO: LUCERO ANTONIA HAYDEE C/ REINOSO LUIS ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 355/16.-

En fecha 24/07/2024 se hace constar que la Dra. Mirtha I. Ibáñez de Córdoba en fecha 23/07/2024 devolvió el expediente a Secretaria con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (23/07/2024) paso a estudio a la Dra. María José Posse, devolviendo el voto en el día de la fecha. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a traves de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=MAIHUB Julio Rodolfo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20184983622

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.